

Asunción, 3 de marzo de 2014

Señores
NILCE BARRA RODRIGUEZ
Rca. Argentina 2643
Teléfono: 021.551.709
Asunción - Paraguay

Ref.: Contratación Directa N° 02/2014 “Recarga y Mantenimiento de Extintores, Ad Referéndum”, id: 265.034

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por Resolución N° 058 del 28 de febrero de 2014, ha declarado desierto el llamado de referencia, conforme al art. 30 de la Ley 2051/03 “De Contrataciones Públicas”.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contratación de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,



LIC. RAQUEL CUEVAS A.
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

2 MAR. 2014 13:07

SU LOGO : SEPRELAD
SU NÚMERO DE FAX : 021600435

1º OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODD	PAGINAS	RESULTADO
11 0551709	2 MAR. 13:06	00'54	TRANS 01		OK